



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830603071

Fecha: 22-09-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
Código de dependencia: 683

Señor (a):
ANONINO
PUBLICAR POR CARTEL
Ciudad

Asunto: REITERACION -RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Referencia: Radicado No. 20204601257782 - 20204601332062

Cordial saludo.

Del escrito por usted allegado a este despacho hemos tomado atenta nota, y una vez revisado el mismo, se encuentra que la petición inicial con radicado 20204601257782 ya tiene respuesta asociada con radicado 202068300060, es pertinente informarle que según Ley 1755 de 2015 artículo 19 nos indica que las peticiones reiterativas ya resueltas podrán remitirse a la respuesta anterior.

Atentamente,


GLADYS MIREYA PEÑA GARCIA
Coordinadora Área de Gestión Políciva ALRUU

Proyectó: *Laura Pineda* - Abogada Contratista

Revisó: *Jorge Estacio Rodríguez* - Profesional Universitario - A.G.P. *Jorge*

Alcaldía Local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD - F0106
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.